Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

UdeG e Instituto de Justicia Alternativa estrechan lazos de colaboración

UdeG apoyará con el establecimiento de unidades de mediación comunitaria

Mediante investigaciones, capacitación y recursos humanos, la Universidad de Guadalajara pretende apoyar al Instituto de Justicia Alternativa (IJA) a fin de consolidarla. Incluso se pretende fortalecer el creciente paradigma de la mediación y conciliación en la impartición de justicia del Estado de Jalisco.

Este viernes autoridades de ambas instituciones firmaron un acuerdo de colaboración. El Rector general de UdeG, doctor Marco Antonio Cortés Guardado subrayó el hecho de que otras entidades apliquen estos métodos alternativos de justicia, con los consecuentes beneficios, como la agilidad en la solución de los conflictos.

"Y que seguramente en nuestro caso vendrán a resolver muchos de los problemas con los que ahora carga el sistema judicial del estado, por mencionar algunos que ustedes conocen mejor que yo, todos esos problemas, uno de ellos es el rezago judicial, el tiempo que toma la resolución de los juicios", dijo el Rector.

Durante el acto efectuado en la sala de Ex Rectores, Cortés Guardado expresó al director del IJA, licenciado Rafael Castellanos, que puede contar con la UdeG para capacitar al personal necesario y promover entre la sociedad esta vía de justicia, "que es tan cierta y segura" como los procesos judiciales tradicionales.

Para esa tarea, apuntó Cortés Guardado, es necesario "poner de nuestra parte los recursos humanos, profesionales, docentes y de investigación con los que contamos, para que el personal encargado de impartir justicia alternativa esté completo lo más pronto posible y tenga la habilitación necesaria para ser eficiente, y que se legitime frente a la sociedad, y por lo tanto, convoque a más querellantes a resolver sus conflictos, diferencias y demandas por esta vía alternativa".

El abogado general de la UdeG, doctor Francisco Peña Razo, subrayó que a través del acuerdo establecerán los esquemas para lograr un servicio de calidad en los procesos de conciliación y arbitraje. De la misma manera efectuarán diagnósticos e investigaciones en los diferentes métodos alternos de solución de conflictos.

"Con este convenio se apoyarán nuevas formas de aplicación de justicia, primero en materia civil, familiar, mercantil, y posteriormente en otras áreas de derecho, en la cual se buscará la conciliación de intereses".

Ante funcionarios de ambas instituciones, Rafael Castellanos informó que la UdeG con sus académicos, centros universitarios, estudiantes y prestadores de servicio social, apoyarán en el establecimiento de

unidades de mediación comunitaria tanto a nivel local como regional.

Guadalajara, Jal., 30 de septiembre de 2011
Texto: Eduardo Carrillo
Fotografía: Adriana González
Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:
Francisco Peña Razo [1]
Instituto de Justicia Alternativa [2]
Marco Antonio Cortés Guardado [3]
Rafael Castellanos [4]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-e-instituto-de-justicia-alternativa-estrechan-lazos-de-colaboracion

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/francisco-pena-razo
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/instituto-de-justicia-alternativa
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/marco-antonio-cortes-guardado
[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/rafael-castellanos